



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 1 de MARZO de 2005.

RES. N° 99 /2005

VISTO:

La presentación del Dr. Diego Duquelsky Gomez (Actuación N° 1479/2005), y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la referida presentación, el Dr. Diego Duquelsky Gomez remite el memo del Dr. Roberto O. Quarneti, quien pone en conocimiento de este Consejo la renuncia del Sr. Eduardo Alberto López, Oficial de Justicia en el Departamento de Mandamientos y Notificaciones.

Que, habiendo tomado la debida intervención el Departamento de Recursos Humanos, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia del Sr. Eduardo Alberto López.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Alberto López (DNI N° 21929587), al cargo de Oficial de Justicia en el Departamento de Mandamientos y Notificaciones de este Consejo, a partir del día 15 de febrero de 2005.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese a la Sra. Jefa del Departamento de Mandamientos y Notificaciones, al Sr. Jefe de la División de Mandamientos, al interesado, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 99 /2005 SR "MARZO". U.S.L. -

Carla Cavaliere

Maria Magdalena Iraizoz

L. Carlos Rosenfeld

Juan Sebastián De Stefano

Patricia Paula Castorino

Carlos Francisco Balbin

Diego May Zubiria

Maria Celia Marsili

Germán Carlos Garavano